



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

Red de centros de documentación y bibliotecas especializadas de Andalucía Presentación



Enero 2010



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA

Índice

1. Introducción
2. ¿Quién integra la red IDEA?
3. ¿A quién se dirige esta información?
4. ¿Cuál es el objetivo de la red?
5. Elementos de desarrollo de la red
6. Actuaciones realizadas 2005-2008
7. Actuaciones en marcha 2009
8. Proyectos de futuro: la cooperación y colaboración necesaria



1. Introducción

Esta presentación tiene como objeto comunicar a las instituciones y órganos administrativos responsables de centros de documentación y bibliotecas especializadas de distintos organismos de la Junta de Andalucía, las acciones que se están llevando a cabo desde la Consejería de Cultura para la puesta en marcha de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas de Andalucía, red IDEA.

La Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, a través del Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación lleva desde el año 2005 trabajando en el cumplimiento del mandato legal establecido en la Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación mediante el impulso planificación y coordinación de la red de centros de documentación y bibliotecas especializadas.

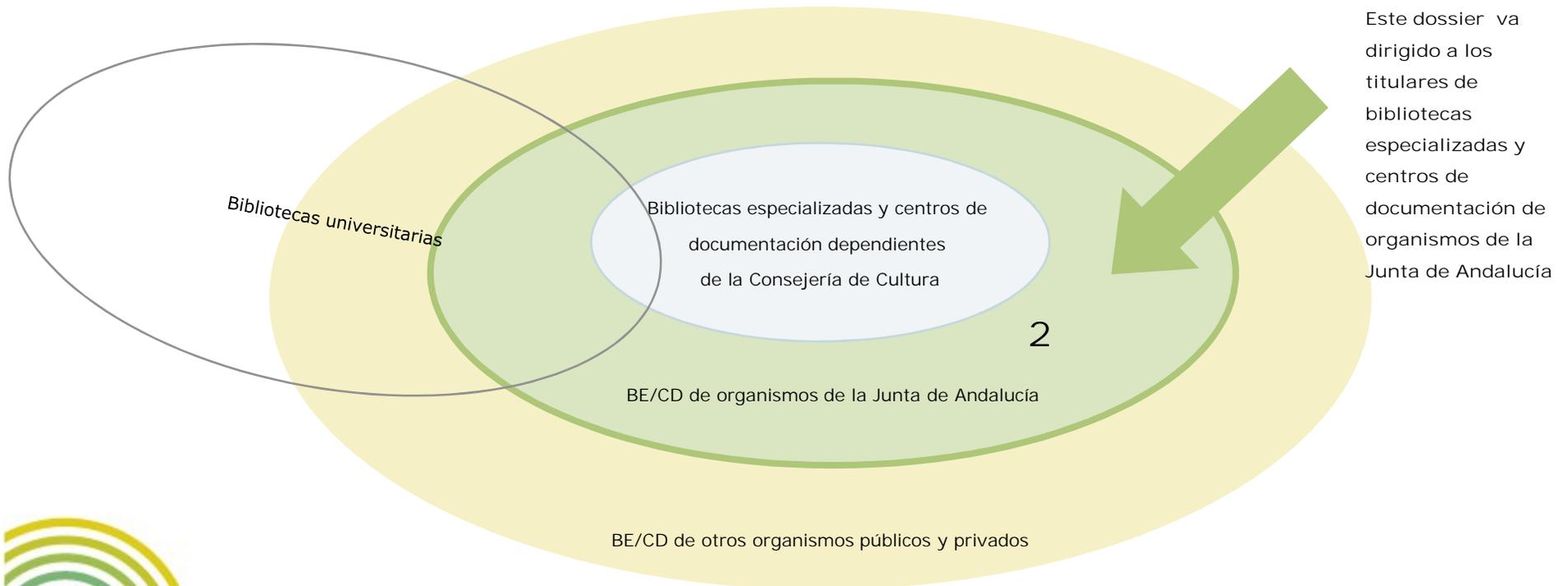


2. ¿Quién integra la red?



Ley 16/2003 art. 27 "La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía es el conjunto organizado de centros de documentación y bibliotecas especializadas dependientes de la Administración de la Junta de Andalucía, y de otras instituciones públicas, así como de las instituciones o entidades privadas que se integren en la Red mediante convenio y de acuerdo con los requisitos y el procedimiento que se establezca reglamentariamente."

3. ¿A quién va dirigida esta información?



Este dossier va dirigido a los titulares de bibliotecas especializadas y centros de documentación de organismos de la Junta de Andalucía

La participación y colaboración de estas instituciones en el desarrollo de la red debe redundar en una gestión más eficiente de los recursos de información y documentación disponibles en la Comunidad Autónoma de Andalucía tanto para su uso institucional como para el servicio al usuario externo.

Para ello es necesario el respaldo y apoyo de las entidades titulares a las acciones de impulso de la red.



4. ¿Cuál es el objetivo de la red?



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

Cooperar

Compartir

- ❖ Poner en valor los recursos de información y documentación de los centros contribuyendo de forma activa a la mejora en la disponibilidad, acceso y gestión de la información y documentación especializada de la comunidad andaluza.
- ❖ Buscar la eficiencia en la gestión de la información y aprovechar al máximo las opciones que ofrece la tecnología, trabajando en colaboración con estándares y herramientas comunes.

Buscar
sinergias,
aprovechar
recursos

La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía tendrá como objetivos cooperar y coordinar la puesta a disposición de las propias instituciones, o de los usuarios que éstas determinen, de los registros culturales y de información científica o técnica de que dispongan, en los que se incluyen los trabajos e informes elaborados o encargados por las entidades de las que dichos centros y bibliotecas dependan. Art. 27.2



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA

5. Elementos de desarrollo de la red



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

▶ Respaldo institucional y normativo

La Consejería de Cultura asume las competencias definidas en la Ley 16/2003 art.11 de impulso, planificación y coordinación. Se está trabajando en el desarrollo del marco reglamentario previsto en el art. 27. A través de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, asume la coordinación y cooperación con las instituciones de las que dependen bibliotecas especializadas y centros de documentación.

▶ Control y sistematización de la información sobre la red

La Consejería de Cultura actúa mediante la recogida sistemática de la información de situación de los centros, necesaria para la evaluación planificación y toma de decisiones y con el desarrollo del proyecto SIRCA (Sistema de Información de la Red de Centros de Documentación de Andalucía). Los datos obtenidos, actualmente en proyecto estadístico, formarán parte del Sistema Estadístico de Andalucía

▶ Mecanismos participativos y de coordinación

Desde la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental se fomenta la interacción de los profesionales y el intercambio de experiencias, mediante la celebración de Jornadas y eventos profesionales. Los profesionales de los centros participan activamente en los grupos de trabajo específicos para el desarrollo de la red.



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA

5. Elementos de desarrollo de la red



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

▶ Portal Web IDEA

Como instrumento esencial de acceso a la oferta de servicios, contenidos y recursos de la red, se ha definido la arquitectura del Portal IDEA que se integrará en el marco del nuevo entorno Web de la Consejería de Cultura y del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación previsto en la ley 16/2003

▶ Infraestructura tecnológica para la gestión de los recursos:

Conscientes de que la Red debe estar firmemente soportada en la tecnología, la Consejería de Innovación con la colaboración de la Consejería de Cultura trabaja en el desarrollo de la nueva plataforma para la gestión de los recursos del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación LIBRAE. Además desde el Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación se impulsan diferentes iniciativas como el catálogo colectivo de los centros que tienen sus registros catalogados en el sistema Absys, el inventario de publicaciones periódicas, y el proyecto de repositorio digital.

▶ Personal

El equipo humano será la base de un buen servicio y debe estar cualificado y capacitado para asumir los retos que los nuevos soportes de la información y documentación, y el uso de las nuevas tecnologías plantean. Dentro del Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación se ha formado una Comisión de trabajo sobre personal de la red. Asimismo el proyecto de desarrollo de la red contempla un plan de formación y capacitación de los profesionales de la documentación.



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA

6. Actuaciones desarrolladas 2005-2007



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

ACTUACIONES

- ▶ Estudio Diagnóstico de la situación, recogiendo información de los ejercicios 2005, 2006 y 2007.
- ▶ Análisis de necesidades de recogida de información y diseño funcional del Sistema de Información de la Red de Centros de Documentación de Andalucía (SIRCA).
- ▶ Consulta y debate con los profesionales de los Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas. Creación de un foro de trabajo y un portal provisional de la red.
- ▶ Celebración de las I^{as} Jornadas de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas en Granada en noviembre de 2007.

Resultados

Acercamiento al conocimiento de la situación de partida e inicio de una metodología de recogida de datos basada en SIRCA.

Creación de una red de contacto entre profesionales y apertura de un debate participativo.

Enunciado de los términos de base para el desarrollo de la red.

Portal Web provisional: www.juntadeandalucia.es/cultura/Redcendocybe/



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA

6. Actuaciones desarrolladas 2008



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

ACTUACIONES

- ▶ Redacción de un plan de proyecto para el desarrollo de la red.
- ▶ Elaboración del informe diagnóstico final en base a los datos 2005-2007.
- ▶ Desarrollo de la aplicación para el Sistema de Información de la Red de Centros de Documentación de Andalucía (SIRCA).
- ▶ Creación de un grupo de trabajo para la definición de la arquitectura del Portal IDEA y traslado de los requerimientos para su desarrollo al Servicio de Informática.
- ▶ Creación de un grupo de trabajo para el desarrollo reglamentario de la Ley.
- ▶ Creación del primer catálogo colectivo provisional de la red de centros, con los registros de los centros que disponen de la aplicación Absys.
- ▶ Definición de los requisitos específicos para centros de documentación y bibliotecas especializadas a incorporar en la plataforma LIBRAE.

Resultados

Planificación detallada del proyecto de desarrollo de la red hasta 2011.

Consolidación de la dinámica participativa y de trabajo en grupo.

Consolidación de la metodología de recogida de información como apoyo a la toma de decisiones.

Publicación del catálogo colectivo provisional –estático- en el que participan **62** centros con más de **350.000** registros.



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA



7. Actuaciones en marcha 2009



Información y Documentación
Especializada de Andalucía

ACTUACIONES

- ▶ Validación de la aplicación SIRBA/SIRCA para la gestión de la información de la red. Carga de los datos estadísticos disponibles.
- ▶ Formación a los profesionales sobre metodología para la recogida y explotación de la información de gestión en bibliotecas especializadas y centros de documentación.
- ▶ Inclusión de la red de centros como proyecto estadístico dentro de la estadística oficial de la Comunidad Autónoma.
- ▶ Seguimiento del desarrollo de la plataforma LIBRAE.
- ▶ Creación de un grupo de trabajo para definir estándares de digitalización en el marco del proyecto de repositorio digital.
- ▶ Conversión del catálogo estático en catálogo dinámico mediante el cambio de licencias al sistema AbsysNet a los centros que disponen de versiones antiguas.
- ▶ Lanzamiento del Portal IDEA, como proyecto piloto de portales en el marco del nuevo entorno Web de la Consejería de Cultura.
- ▶ Coordinación y seguimiento de la elaboración por parte de los centros del inventario de publicaciones periódicas, con objeto de su publicación en el Portal IDEA.



JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA

8. Proyectos de futuro: la cooperación y colaboración necesaria



- ▶ Reconocimiento normativo y respaldo institucional:
 - ▶ Aprobación de reglamento (2010)
 - ▶ Aprobación de la orden de personal (2010)
- ▶ Potenciación de los recursos
 - ▶ Catálogo colectivo dinámico de los centros con Absysnet (2010)
 - ▶ Inventario de publicaciones periódicas. Incorporación de publicaciones centros dependientes de organismos de la Junta de Andalucía 2010



- ▶ Potenciación de los servicios
 - ▶ Lanzamiento del portal IDEA (fin 2009-2010)
 - ▶ Incorporación de nuevos contenidos y servicios.
- ▶ Consolidación de la información sobre la red:
 - ▶ Proyecto estadístico de la red de centros de documentación y bibliotecas especializadas de Andalucía 2010
 - ▶ Entrada en funcionamiento SIRCA 2010
- ▶ Nueva plataforma tecnológica
 - ▶ LIBRAE 2011-2012
 - ▶ Repositorio de Activos Digitales



- ▶ Trabajo en común y reforzamiento de los lazos de cooperación
 - ▶ Nuevos grupos de trabajo para la mejora de recursos y servicios 2010-
 - ▶ Acciones de comunicación y difusión 2010-
 - ▶ Participación en jornadas y eventos profesionales
 - ▶ Participación en las iniciativas del Ministerio de Cultura en materia de centros de documentación y bibliotecas especializadas



Colaboración y cooperación

Tras la lectura de esta presentación agradeceremos remitan al Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación de esta Dirección General, carolina.castano.ext@juntadeandalucia.es y/o concepcion.torres.martinez.ext@juntadeandalucia.es su manifestación de interés en la participación en las actuaciones para el desarrollo de la red IDEA, con objeto de proceder a las acciones concretas para ponerlas en marcha.

Atentamente

La Jefa de Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación

